



ORD. INT. N° 53 /2026

ANT. ORD INT. N° 107 de 2022

MAT. Aprueba y oficializa "Plan de Evacuación CESFAM Dr. Alberto Reyes, 4ª versión.

TOME, 28 ABR 2026

DE: DIRECCION CESFAM DR. ALBERTO REYES

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Mediante el presente, informo a ustedes lo siguiente:

1. Esta Dirección aprueba y oficializa documento "Plan de Evacuación CESFAM Dr. Alberto Reyes", 4ª versión.
2. Vigencia del documento: Desde la presente fecha, hasta abril 2031.

Lo anterior, para su conocimiento y difusión en los casos que corresponda.

Sin otro particular, se despide,




VALERIA TORRES ARRIAGADA
DIRECTORA (I)
CESFAM DR. ALBERTO REYES

VTA/jfm.

Distribución

- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefaturas de Área (Salud Familiar, Técnica, Administrativa)
- Coordinadoras de Sector (Rojo, Azul, Verde)
- Coordinadoras de CECOSF (El Santo, Cerro Estanque)
- Coordinadora SAR
- Médico Gestor
- Encargada OIRS

C.c.

- Encargada Gestión de Calidad DISAM
- Archivo

"Ser un Centro de Salud Familiar confiable y consolidado"

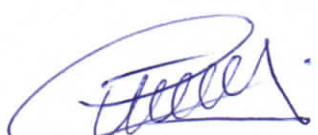
Centro de Salud Familiar Dr. Alberto Reyes

DIRECCION

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 1 de 37

PLAN DE EVACUACION

CESFAM DR. ALBERTO REYES, TOME

Elaborado/Actualizado por	Revisado por	Aprobado por
 Camilo Araneda Ormeño Prevencionista de Riesgos DISAM Tomé  Daniela Soto Vargas Jefa de Área Administrativa CESFAM Dr. Alberto Reyes 28-04-2026 FECHA	 Laura Campos Sandoval Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes 28/04/2026 FECHA	 Valeria Torres Arriagada Directora (I) CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé 28/04/2026 . FECHA

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 2 de 37

INDICE

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. TERMINOLOGIA.....	4
5. DESARROLLO PLAN DE EVACUACION.....	5
5.1 Estructura Organizacional y definición de roles.....	5
5.2 Sistema de Comunicación.....	7
5.3 Tipos de Emergencia.....	8
5.4 Procedimiento y Funciones en la Evacuación.....	10
5.5 Salidas Emergencia ,Vías de Evacuación, Zona Seguridad, Punto de Encuentro.....	12
6 REFERENCIAS.....	19
7 EQUIPO PARTICIPANTE.....	20
8 DISTRIBUCION.....	20
9 ANEXOS.....	21
10. MODIFICACION DEL DOCUMENTO.....	36

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 3 de 37

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Establecer un procedimiento que permita evacuar de manera oportuna y coordinada frente a una situación de emergencia en el CESFAM Dr. Alberto Reyes.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y difundir el procedimiento a seguir frente a una necesidad de evacuación del establecimiento.
- Conocer y difundir las vías de evacuación, salidas de emergencia y zona de seguridad del establecimiento.

2. ALCANCE

Todas las personas que trabajan en el establecimiento, alumnos, usuarios y público en general que se encuentren en dependencias del CESFAM al momento de una Emergencia.

3. RESPONSABLES

- **Responsable de ejecutar el Plan:** Trabajadores y trabajadoras del CESFAM DR. Alberto Reyes.
- **Responsable de supervisar y aplicar el Plan:** Jefe(a) Área Administrativa CESFAM Dr. Alberto Reyes y Presidente(a) del Comité Paritario.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 4 de 37

4. TERMINOLOGÍA

- **Alarma:** Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.
- **Alerta:** Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto", "las fuertes precipitaciones han inundado zonas muy cercanas a nuestro recinto".
- **Amago de Incendio:** Es un fuego incipiente o de pequeña proporción, detectado y extinguido en sus primeros momentos antes de propagarse
- **Amenaza:** Es el factor de riesgo externo, representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre produciendo efectos adversos en las personas, bienes y/o medio ambiente
- **CCR:** Centro Comunitario de Rehabilitación.
- **Contingencia:** Hecho que se produce de forma imprevista.
- **Emergencia:** Combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.
- **Evacuación:** Acción de desalojar un local o edificio a una zona segura, en la cual se ha declarado una emergencia, como incendio o sismo.
- **Incendio:** Es un fuego de grandes proporciones que se desarrolla sin control, capaz de destruir estructuras, dañar el medio ambiente y poner en peligro vidas humanas.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 5 de 37

- **Salidas de Emergencia:** Son el punto de transición que conecta el interior del edificio con el exterior o con un lugar seguro.
- **SAR:** Servicio de atención primaria de urgencia de Alta Resolución.
- **Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.
- **Vías de Evacuación:** Caminos expeditos, continuos, seguros y debidamente señalizados, a un punto de zona segura.
- **Zona de riesgo:** Lugar identificado como de mayor peligro de ocurrencia de una emergencia
- **Zona de Seguridad:** Lugar de refugio temporal, que ofrezca un grado alto de seguridad frente a una emergencia. Es el punto de encuentro de todo el personal.

5. DESARROLLO:

5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y DEFINICIÓN DE ROLES:

La estructura organizacional de este Plan es la siguiente:

5.1.1 Coordinador general de la emergencia: En horario diurno asumirá el/la director/a del CESFAM seguida/o por su cadena de mando (publicada en secretaría de Dirección).

5.1.2 En horario de extensión: Este rol lo asume la o el funcionario que detecte la emergencia y en SAR el coordinador, en su ausencia asume Enfermera/o de turno.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 6 de 37

5.1.3 Encargado de Comunicación:

- **Sectores Rojo, Verde y Azul:** En horario diurno es el coordinador de sector seguido de su cadena de mando (publicada en el fichero de cada sector).
- **Sector administración:** será el mismo coordinador general de la emergencia.
- **Sector Transversal:** es el Kinesiólogo de la Sala ERA, subrogado por la Enfermera/o procedimiento.
- **Dependencias SAR :** horario diurno (8:00 a 17:00) coordinadora/or SAR, en ausencia Tecnólogo/a Médico Sala Rayos Osteopulmonar.
- **Planta Baja:** administrativo ubicado en oficina externa a pasillo, subroga administrativo de oficina GES.
- **SAR:** en horario SAR es coordinador/a SAR (subroga enfermera/o turno).

5.1.4 Equipo de evacuación: Todos los trabajadores de cada sector y unidad, el cual deberá ser responsable de la evacuación de los usuarios externos que se encuentren con él.

5.1.5 Equipo de seguridad: En todo horario serán los auxiliares de servicio.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 7 de 37

5.2 SISTEMA DE COMUNICACIÓN:

En el contexto de una emergencia, se utilizará un sistema de **comunicación alternativo** a los teléfonos de uso cotidiano intra establecimiento. Este sistema de comunicación alternativo utiliza los siguientes instrumentos:

1. **Megáfono:** Alerta de ocurrencia de una posible emergencia en dependencias de CESFAM (excepto SAR). Está a cargo de apoyo administrativo o en su ausencia de apoyo de salud familiar.
2. **Alarma ruido:** Alerta de ocurrencia de una posible emergencia en zona de SAR. Está a cargo de coordinador SAR o enfermera/o de turno, en horario funcionamiento SAR
En horario diurno, (8:00 a 17:00) coordinadora/or SAR, en ausencia Tecnólogo/a Médico Sala Rayos Osteopulmonar
3. **Banderas:** A cargo del Coordinador General de la emergencia.
Bandera Roja indica “evacuación”, se pondrán dos banderas rojas, una en la intersección del pasillo de funcionarios con el pasillo de administración, y la otra en la zona de escalera interior que conecta con la planta baja. Y la **Bandera Verde** “no evacuar”.
4. **Silbato:** A cargo del Encargado del Equipo de Comunicaciones de cada sector. El sonido del silbato indica inicio de la “evacuación” en cada sector.
5. **Alta voz:** En SAR a cargo coordinador SAR o enfermero/a turno
6. **A viva voz:** Se genera cuando los otros sistemas alternativos no están disponibles o no pueden ser utilizados por la emergencia.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 8 de 37

5.3 TIPOS DE EMERGENCIA

5.3.1 SISMO / TERREMOTO: Al percibir el sismo.

Al interior del Establecimiento:

- Al percibir el sismo, que le dificulte mantenerse en pie, mantenga la calma y permanezca atento a la alerta por si se decide evacuar.
- Suspenda toda actividad que esté realizando.
- Abra las puertas de ingreso a oficinas, box y/o establecimiento.
- Manténganse alejado de las ventanas, equipos eléctricos u objetos que pudieran caer o volcar.
- Espere las indicaciones del Coordinador General de emergencia, no actúe por iniciativa propia.

Al exterior del Establecimiento (Actividades Extramuro):

- Mantenga la calma y actúe rápido.
- Al percibir el sismo suspenda la actividad que esté realizando.
- Aléjese de edificios (especialmente ventanales).
- Diríjase a la zona de seguridad más cercana del lugar donde se encuentre.
- Espere las indicaciones de quienes dirigen la evacuación.
- No ingrese al establecimiento hasta que el Coordinador General lo indique.
- No actúe por iniciativa propia.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 9 de 37

5.3.2 INCENDIO: En caso de existir incendio.

- Avise a jefe directo para que éste de aviso y se active el plan.
- Mantenga la calma.
- Si es un amago de incendio y tiene los conocimientos y habilidades correspondientes, utilice un extintor adecuado para intentar apagarlos **(Anexo 3)**. De lo contrario, retírese rápidamente del lugar.
- Si al intentar apagarlo, el fuego se mantiene o aumenta, retírese inmediatamente del lugar.
- Seguir indicaciones dadas por coordinador o referente de sector dependiendo del lugar donde se encuentre.

5.3.3 INUNDACIÓN: Aplica al sufrir una inundación del CESFAM o parte de él, producto de fenómenos de origen natural o fallas del sistema de aguas interna.

- Avise a jefe directo para que éste de aviso y se active el plan.
- Corte de suministro eléctrico por auxiliar servicio de turno que se encuentra en zona afectada.
- Ubicar en altura objetos / insumos que puedan dañarse con el agua
- Mantenerse atento por si se decide iniciar la evacuación sectorizada o total del edificio
- Seguir indicaciones dadas por coordinador o referente de sector dependiendo del lugar donde se encuentre

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 10 de 37

5.4 PROCEDIMIENTO Y FUNCIONES EN LA EVACUACIÓN:

Se procederá a la evacuación del establecimiento, ante una emergencia declarada, según se describe a continuación:

1) **Activación alarma de ruido**, la/el ***Coordinador General de la Emergencia:***

- Primero valora el Riesgo a partir de lo detectado personalmente o de la información recibida.
- En segundo lugar, da la orden de activar la Alarma de ruido o megáfono a apoyo administrativo, **con el fin de alertar una posible evacuación.**

2) **Orden de Evacuar**, el *Coordinador General de la Emergencia* **pone bandera roja en pasillo posterior de tránsito de funcionarios** que intersecta con el pasillo del sector de la Dirección, **y solicita** poner una segunda bandera roja sobre la escalera que comunica con la planta baja, lo cual confirma la orden de evacuar. Luego indica a Secretaria de Dirección llamar a Bomberos e informar al Prevencionista DISAM para informar la emergencia. **(ANEXO N°1)**

3) **En extensión horaria** se genera la orden de evacuar haciendo sonar **el silbato de emergencia o a viva voz** y procederá a colocarse chaleco reflectante distintivo. Deberá llamar a bomberos y al Prevencionista Riesgo de DISAM para informar la emergencia. **(ANEXO N°1)**

Este rol lo asume funcionario que detecte la emergencia en extensión horaria

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 11 de 37

- 4) **En SAR** se genera la orden de evacuar entregando información por **alta voz** cuando sea posible o a **viva voz** y posteriormente haciendo sonar **Alarma de Ruido**, procediendo a evacuar el edificio.

Luego procederá a colocarse chaleco reflectante distintivo. Deberá llamar a bomberos y al Prevencionista de DISAM para informar la emergencia. **(ANEXO N°1)**

- 5) En caso de detectar la emergencia en dependencias de SAR en horario diurno, deberá dar aviso a coordinador general emergencia o cadena mando **a viva voz** al personal más cercano para dar aviso a coordinador general emergencia, si no es posible, se deberá **activar alarma ruido** para la decisión de activar el plan evacuación de esa parte del edificio o total, de acuerdo a lo explicado en punto N°1.
- 6) **Aviso de evacuación por sector**, al escuchar la alarma de ruido el **encargado de comunicación** de cada sector procederá a colocarse chaleco reflectante y corroborará si existe bandera roja, si es así, tocará un silbato **lo cual marca el inicio de la evacuación**.

En extensión y SAR es al escuchar la alarma de ruido, silbato y el aviso por altavoz o a viva voz.

- 7) **Activación Equipo de evacuación**, se activará con el sonido del silbato o el aviso por alta voz, procediendo a evacuar el edificio, según vías de evacuación determinadas por los encargados de comunicación de cada sector.
- 8) **Evacuación a zona de seguridad**, el **Equipo de Evacuación** deberá asegurar que todas las personas se dirijan a la zona de seguridad, verificando que nadie de su unidad quede dentro del edificio.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 12 de 37

- 9) **Revisión final**, a cargo del **Equipo de Seguridad**, quienes deberán verificar que no quede nadie dentro del edificio.
- 10) **Recuento del personal**, el **Coordinador** de cada sector o su subrogante procederá a realizar el conteo del personal por unidad en la zona de seguridad, e informará al Coordinador General de la Emergencia.
- 11) **Entrega de información a equipos de emergencia externos**: El Coordinador General de la emergencia es quien debe recibir e informar a equipos de emergencia externos sobre la emergencia y los puntos críticos del establecimiento, además de información de utilidad como es la cantidad de personas evacuadas, los planos del establecimiento, cantidad de combustible con la que cuenta el CESFAM al momento de la emergencia.
- 12) **Toma decisión final**, el **Coordinador General de la Emergencia** dará la orden de retornar a los puestos de trabajo, mantenerse en el lugar o de irse a sus hogares.

5.5 SALIDAS DE EMERGENCIA, VÍAS DE EVACUACIÓN, ZONA DE SEGURIDAD Y PUNTO DE ENCUENTRO.

Según evaluación realizada por expertos de la mutualidad, prevencionista riesgo DISAM, Jefatura de Área Administrativa, bomberos en simulacros de evacuación, se han definido las siguientes zonas (**Anexo N°4**):

Salidas de Emergencia: Son el punto de transición que conecta el interior del edificio con el exterior o con un lugar seguro, las que nunca deben estar cerradas

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 13 de 37

con llave ni bloqueadas mientras haya personas en la zona de evacuación correspondiente.

Las salidas de emergencia se identificarán por números. A continuación, se describe su ubicación y zonas de evacuación correspondiente.

1. **Salida N°1:** Acceso Principal del CESFAM para evacuación de personas desde los sectores transversal, administración y sector verde.
2. **Salida N°2:** Salida por la Sala de Espera de CCR para sector azul, rojo, gris, sala de estimulación, box de atención consulta, box dental transversal, box médicos ubicados entre sector verde y azul.
3. **Salida N°3:** Salida emergencia hacia el exterior desde el interior del Centro Comunitario Rehabilitación (CCR).
4. **Salida N°4:** Entrada Sala de Espera SAR para personas que se encuentran antes de ingresar a admisión.
5. **Salida N°5:** Puerta lateral que conecta pasillo 1 y pasillo 2 con el exterior
6. **Salida N°6:** Corresponde al portón metálico que se encuentra en el pasillo frente a la Sala REAS.
7. **Salida N°7:** Corresponde a la puerta posterior de SAR para evacuación de personas que se encuentren en la zona de servicio posterior a la mampara que divide con la zona de atención de urgencias.
8. **Salida N°8:** Puerta de Acceso a la Planta Baja para personal planta baja de áreas administrativas correspondientes a unidad de estadística, unidad GES, oficina de participación social, oficina semillero, oficina informática, comedor

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 14 de 37

de personal, salones Carlos Álvarez, Sala Universidad Católica y Dependencias de la Droguería de DISAM

Vías de Evacuación: Las vías de evacuación dependerán de la ubicación de la persona al momento de la emergencia. La descripción gráfica se encuentra en el ANEXO N°1.

1. SAR:

- Sala de Espera evacua en dirección a Salida N°4
- Zona de Atención de Urgencias anterior a mampara, Salida N°5
- Zona de Servicio posterior a mampara a Salida N°7
- No se debe evacuar hacia el Sector Transversal
- No se debe evacuar hacia Zona de Instalaciones Críticas
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

2. Transversal:

- Todo el pasillo transversal debe evacuar hacia el acceso principal (Salida N°1).
- Las instalaciones de podología y cirugía menor deben evacuar hacia el acceso principal. (Salida N°1).

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 15 de 37

- No se debe evacuar hacia los sectores porque el tránsito es sólo hacia el acceso principal desde el sector verde y administración.
- No se debe evacuar hacia la zona posterior por el riesgo de la unidad de esterilización y de las instalaciones críticas.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

3. Administración:

- Todo el sector administración debe evacuar hacia el acceso principal. (Salida N°1).
- No se debe evacuar hacia los sectores porque el tránsito es sólo hacia el acceso principal desde el sector verde.
- No se debe evacuar hacia la zona posterior por el riesgo de la unidad de esterilización y de las instalaciones críticas.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

4. Sector Verde:

- Todo el sector verde debe evacuar hacia el acceso principal. (Salida N°1).
- No se debe evacuar hacia los sectores azul y rojo para evitar atochamiento.
- No se debe evacuar hacia la zona posterior por el riesgo eléctrico y de las instalaciones críticas.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 16 de 37

- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

5. Sector Gris:

- Todo el sector naranja debe evacuar hacia la Salida N°2.
- No se debe evacuar hacia el acceso principal (Salida N°1) para evitar atochamiento.
- No se debe dirigir hacia los sectores azul y rojo.
- No se debe evacuar hacia la zona posterior por el riesgo eléctrico y de las instalaciones críticas.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

6. Sector Azul:

- Todo el sector azul debe evacuar hacia la Salida N°2.
- No se debe evacuar hacia el acceso principal (Salida N°1) para evitar atochamiento.
- No se debe evacuar hacia la zona posterior por el riesgo eléctrico y de las instalaciones críticas.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 17 de 37

7. Sector Rojo:

- Todo el sector rojo debe evacuar hacia la Salida N°2.
- No se debe evacuar hacia el acceso principal (Salida N°1) para evitar atochamiento.
- No se debe evacuar hacia la zona posterior por el riesgo eléctrico y de las instalaciones críticas.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

8. CCR

- El CCR debe evacuar por la Salida N°3.
- No debe evacuar por la Sala de Espera (Salida N°2) para evitar atochamiento.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

9. Sala de Estimulación, Box de Atención y Dental Transversal.

- Debe evacuar por la Sala de Espera (Salida N°2)
- No debe evacuar por CCR (Salida N°3) para evitar atochamiento.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 18 de 37

10.Planta Baja:

- Planta Baja debe evacuar por Salida N°8.
- Luego deben rodear el edificio por zona de bodegas, transitar hasta el camino de tierra hasta llegar al punto de encuentro en la zona segura.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

11.Instalaciones Exteriores:

- Se dividirán las instalaciones exteriores evitando la zona de instalaciones críticas.
- Hacia la izquierda evacuarán por Salida N°6 Sala REAS, Garaje de Móviles, Base PAD-CPU, Bodega de Aseo y Casa AFUSAM.
- Hacia la derecha evacuarán los containers y las Bodegas de Construcción, Imprenta y Bodega de Bienes de DISAM.
- Luego deben rodear el edificio por zona de bodegas, transitar hasta el camino de tierra hasta llegar al punto de encuentro en la zona segura.
- Se debe dirigir hasta zona segura que es por fuera del portón de acceso principal al establecimiento lo que además es el punto de encuentro.

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 19 de 37

Como Zonas de Seguridad:

- Zona de seguridad de todo el personal será fuera del CESFAM, fuera del control de acceso (portón de fierro), en zona de estacionamiento. Este punto también corresponde al Punto de Encuentro en donde se procederá a contabilizar el personal.

Como Zona de Riesgo:

- Sala de Esterilización
- Zona de Instalaciones Críticas como es Sala de Caldera, Equipo electrógeno, Compresor.
- Sala de Equipamiento.
- Tableros y Racks de pasillo funcionario.

6 REFERENCIAS

- Norma para la Elaboración y el Control de Documentos, CESFAM Dr. Alberto Reyes, Versión 4, 2024
- Plan de Evacuación. CESFAM Dr. Alberto Reyes, Versión 3, Octubre 2022.
- www.paritarios.cl
- Pauta Cotejo Atención, Manual de Atención Abierta Superintendencia de Salud.
- Compendio Circulares interpretación SIS, Versión 6, diciembre 2024

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 20 de 37

7 EQUIPO PARTICIPANTE:

- Yasnaya Vidal Neira, Coordinadora SAR CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Integrantes Miniequipos Calidad CESFAM DR. Alberto Reyes

8 DISTRIBUCIÓN

- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Encargada de Calidad DISAM Tomé
- Directora CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefa Área Administrativa CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Prevencionista de riesgos DISAM Tomé.
- Presidente Comité Paritario CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Coordinador de SAR CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Coordinadores Sectores CESFAM Dr. Alberto Reyes
- SOMES sectores CESFAM Dr. Alberto Reyes

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 21 de 37

9 ANEXOS

Anexo N° 1:

Estructura organizacional del Plan de Evacuación (Funciones, responsables y medios de comunicación)

Función	Responsables	Medios de comunicación
Alerta de emergencia	• Apoyo Administrativo o Apoyo de Salud Familiar • Coordinador SAR o Enfermera/o de Turno. • Dependencias SAR horario diurno Coordinador/a SAR en su ausencia Tecnóloga/o Médico Sala Rayos Osteopulmonar • Personal de Extensión Horaria	• Megáfono • Alta voz/ Viva voz/ Alarma de ruido • Viva voz / Alta voz /Alarma de ruido Silbato/ Viva voz Silbato/Viva voz
Declaración de emergencia	• Dirección (Coordinador General de la emergencia) o subrogante según cadena mando • Coordinador SAR o Enfermera/o turno • Personal Extensión	• Bandera roja (evacuación) • Bandera verde (no evacuar) • Alta voz/ Viva voz /Alarma de ruido • Silbato

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 22 de 37

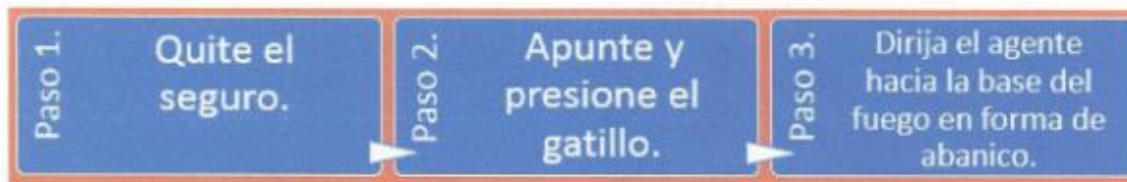
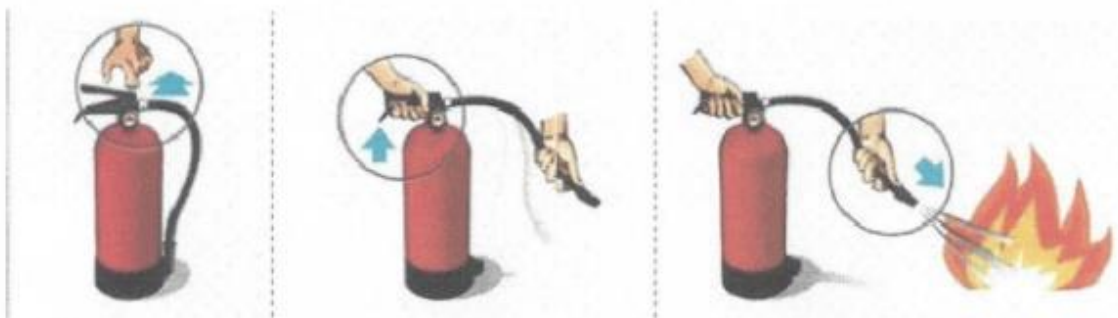
	Horaria	
Evacuación por sector	Encargado/a Comunicación de cada sector	Silbato
Seguridad del edificio	Categoría F (personal auxiliar servicio)	
Recuento del personal	Coordinador, referente de cada sector o subrogante	
Entrega de información a equipos de emergencia externos	Coordinador General de la emergencia	
Toma de decisión final	Coordinador General de la emergencia	

Anexo N° 2: Números de Emergencia

Nombre	Número
Bomberos	132
Carabineros	133
SAMU	131
Prevencionista DISAM	56 9 5720 3272

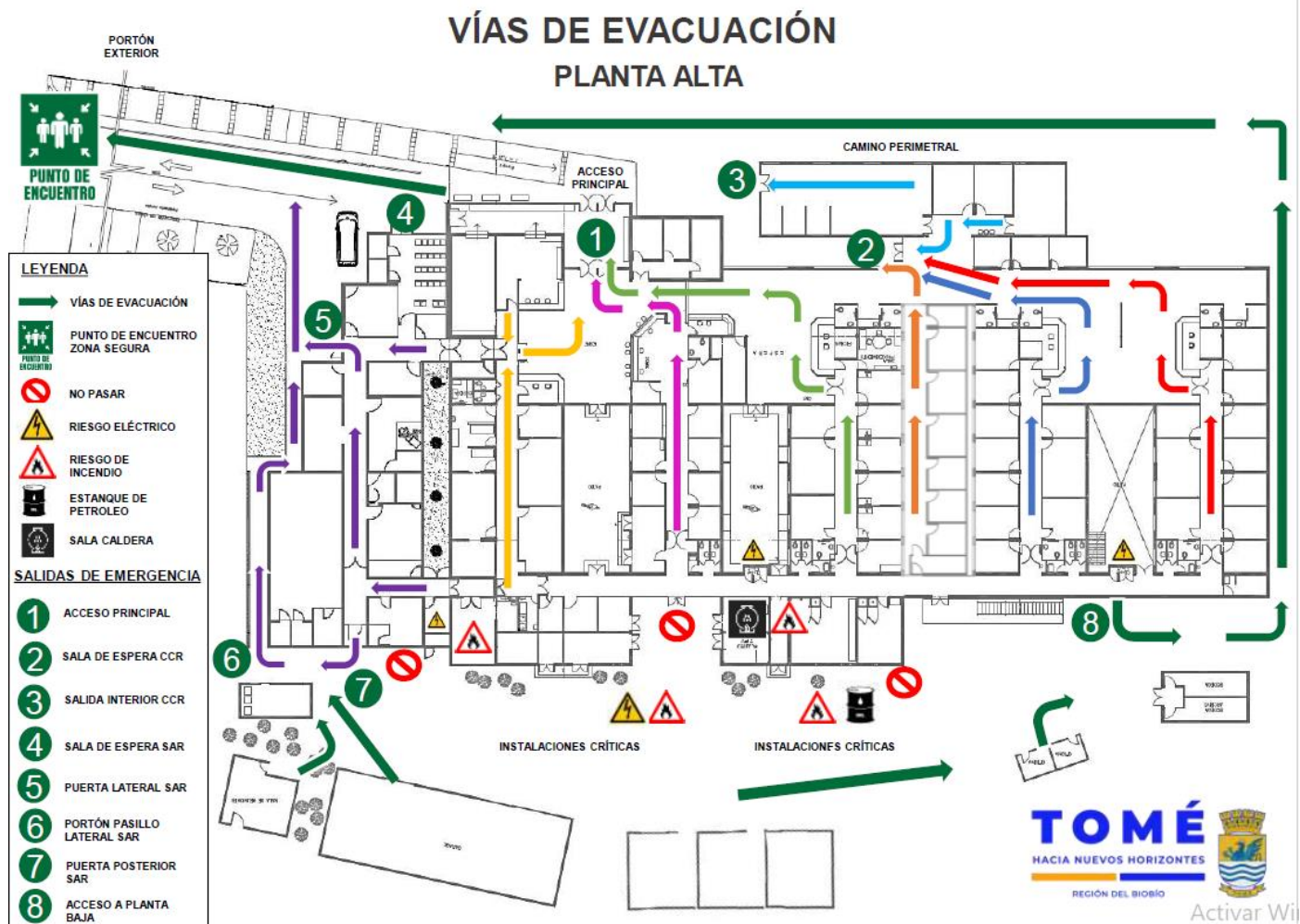
	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 23 de 37

Anexo N° 3: Uso de extintores



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 24 de 37

Anexo N° 4: Planos de vías de evacuación y zonas de seguridad



VÍAS DE EVACUACIÓN PLANTA BAJA E INSTALACIONES EXTERIORES



SALIDAS DE EMERGENCIA CESFAM DR. ALBERTO REYES

PORTÓN
EXTERIOR

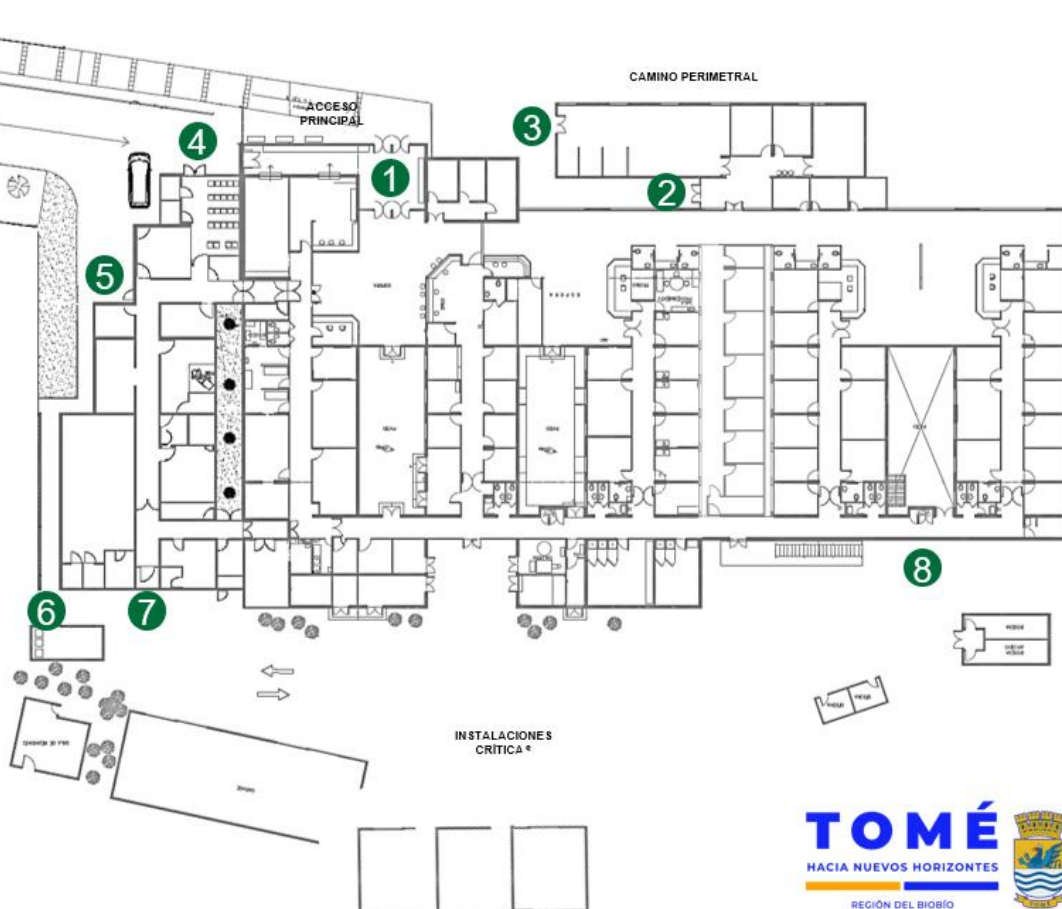


PUNTO DE
ENCUENTRO

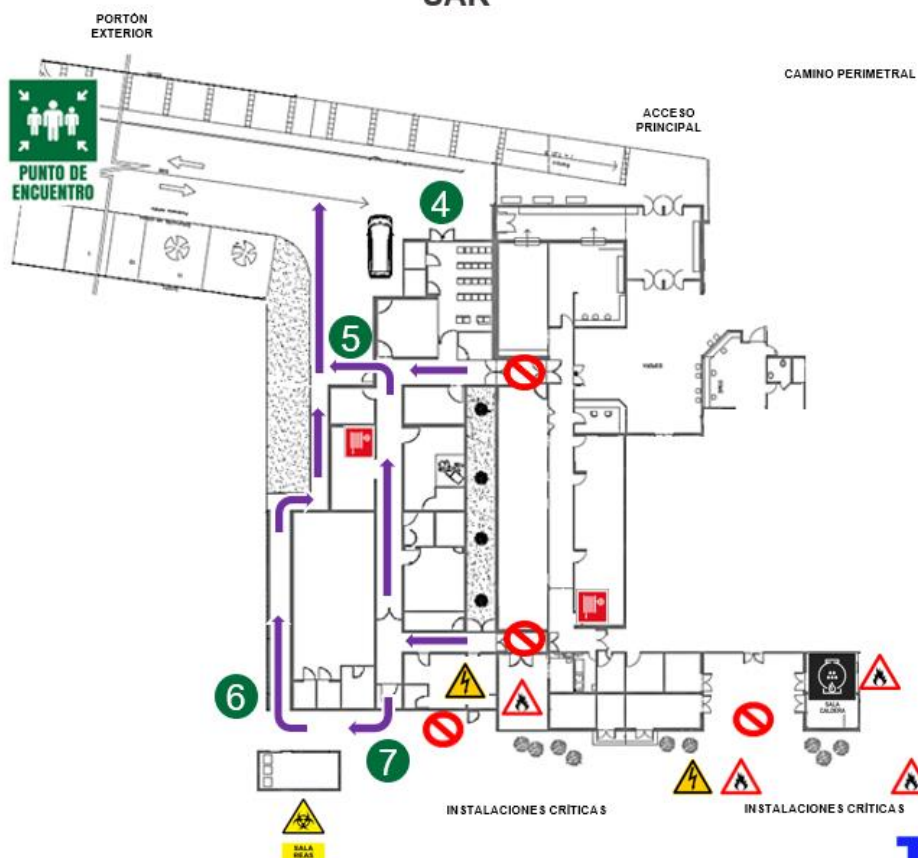
CAMINO PERIMETRAL

ACCESO
PRINCIPAL

- 1 ACCESO PRINCIPAL
- 2 PUERTA LATERAL SALA DE ESPERA CCR
- 3 SALIDA DE EMERGENCIA INTERIOR CCR
- 4 SALA DE ESPERA SAR
- 5 PUERTA LATERAL SAR
- 6 PORTÓN PASILLO LATERAL SAR
- 7 PUERTA POSTERIOR SAR
- 8 ACCESO A PLANTA BAJA



PLANO EVACUACIÓN SAR



LEYENDA

- VÍAS DE EVACUACIÓN
- SALIDA DE EMERGENCIA
- PUNTO DE ENCUENTRO ZONA SEGURA
- NO PASAR
- RED HUMEDA
- RIESGO ELÉCTRICO
- RIESGO DE INCENDIOS
- ESTANQUE DE PETRÓLEO
- SALA CALDERA

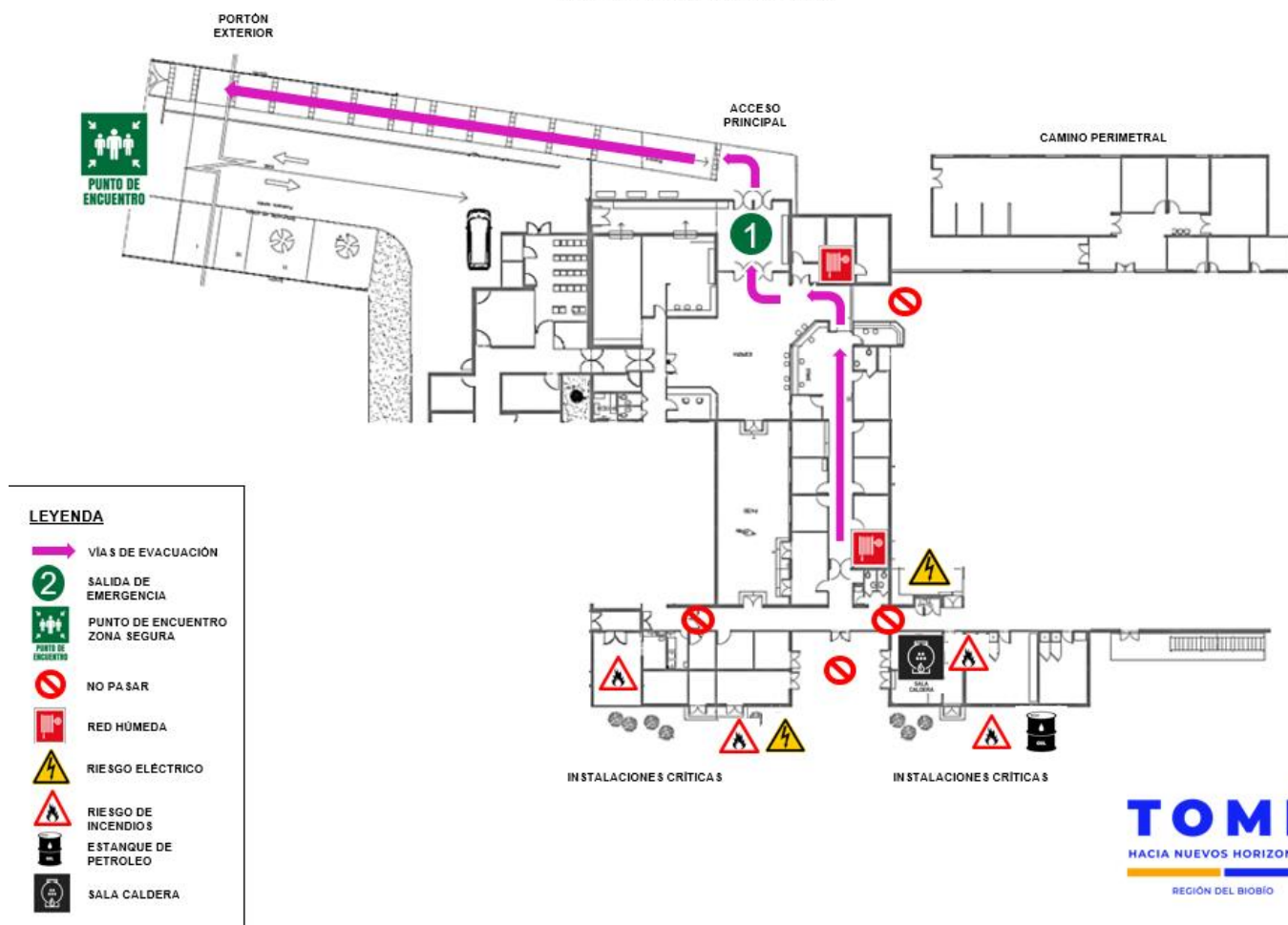
PLANO EVACUACIÓN SECTOR TRANSVERSAL



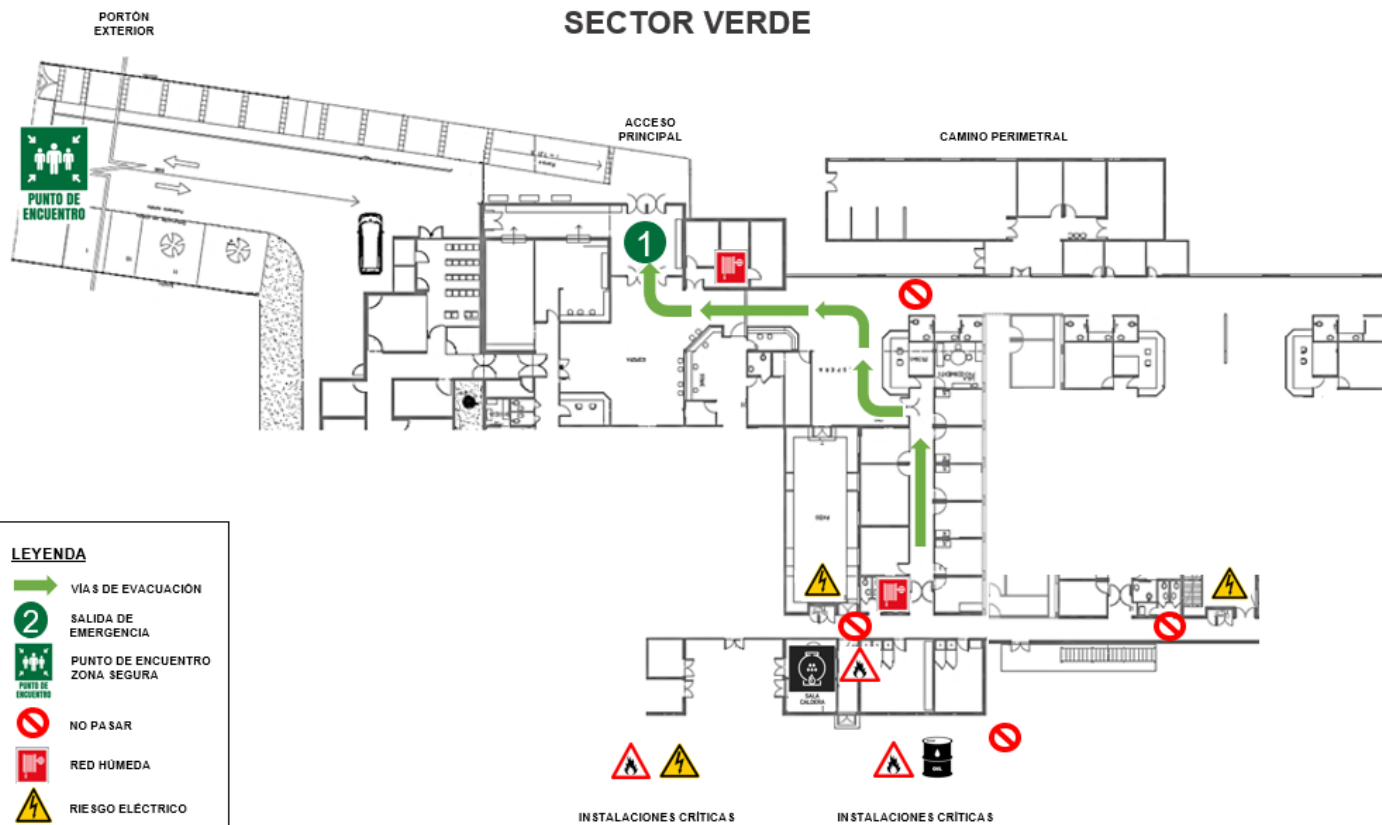
LEYENDA

- VÍAS DE EVACUACION
- SALIDA DE EMERGENCIA
- PUNTO DE ENCUENTRO ZONA SEGURA
- NO PASAR
- RED HÚMEDA
- RIESGO ELÉCTRICO
- RIESGO DE INCENDIOS
- ESTANQUE DE PETRÓLEO
- SALA CALDERA

PLANO EVACUACIÓN ADMINISTRACIÓN



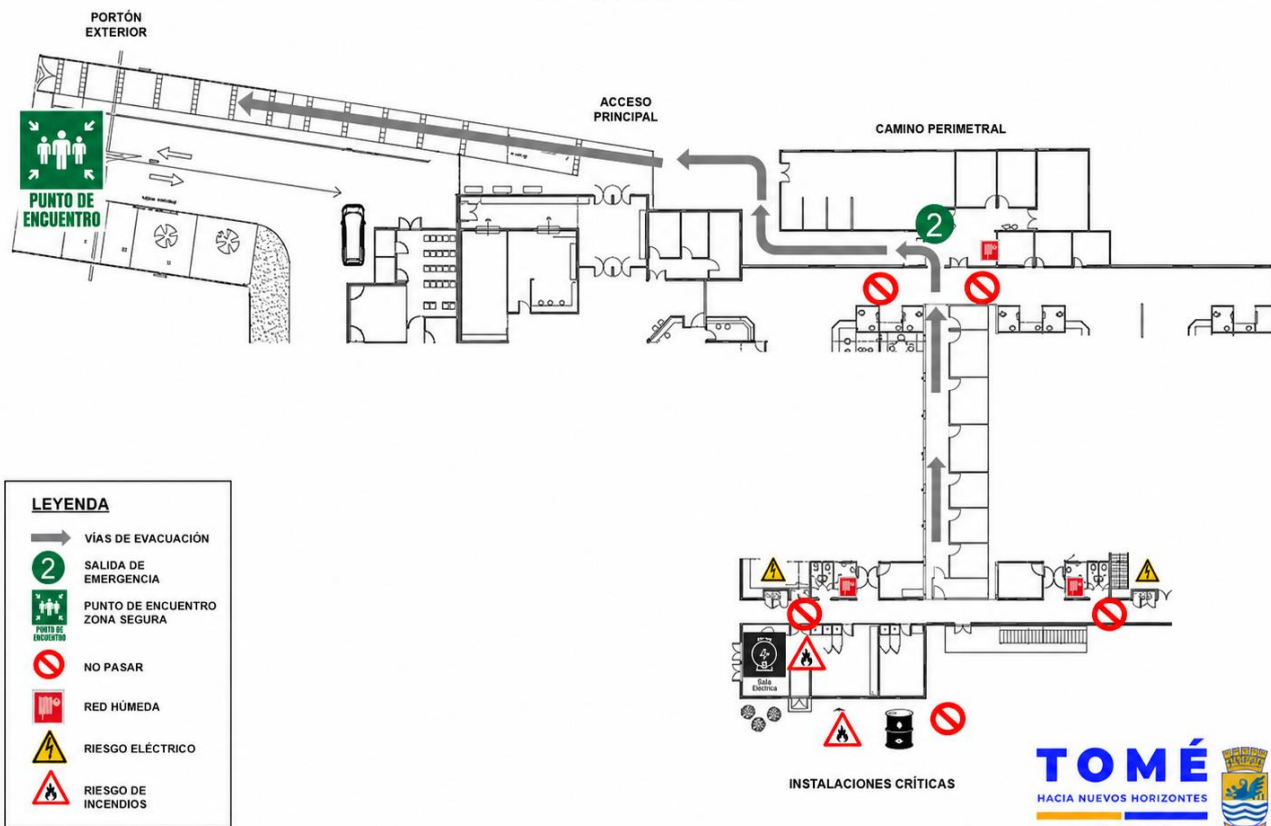
PLANO EVACUACIÓN SECTOR VERDE



LEYENDA

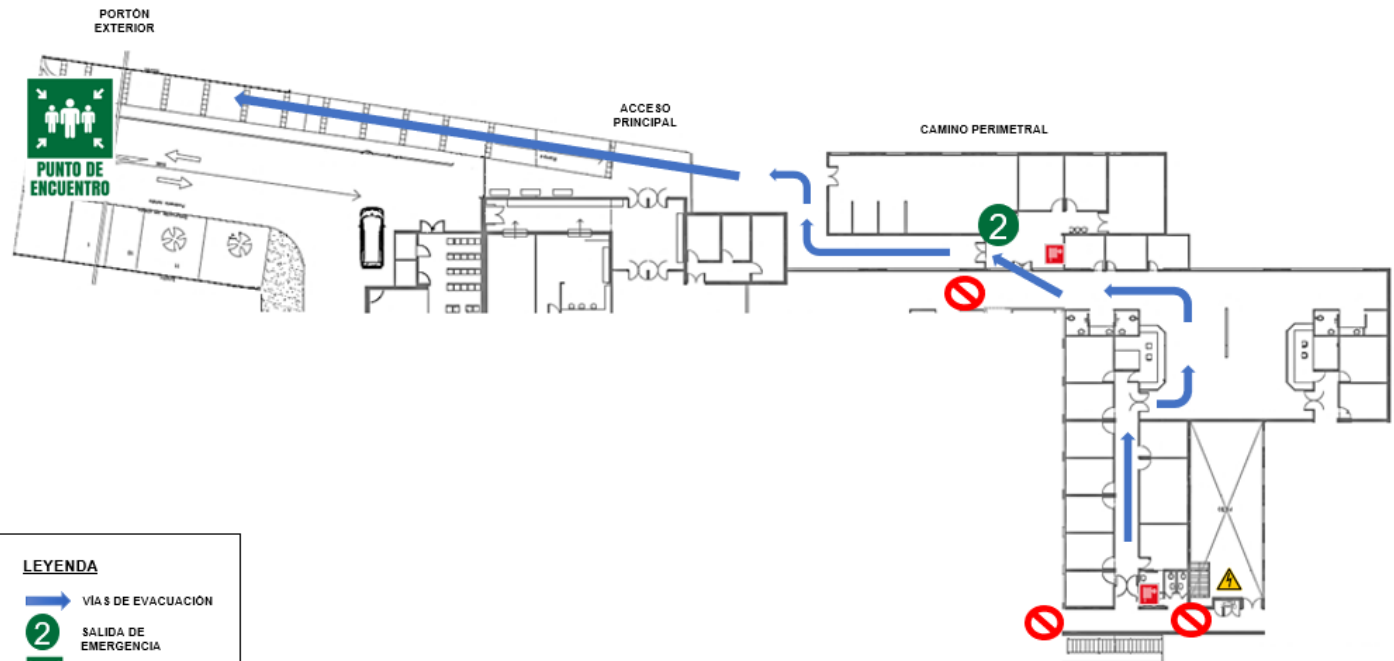
- VÍAS DE EVACUACIÓN
- SALIDA DE EMERGENCIA
- PUNTO DE ENCUENTRO ZONA SEGURA
- NO PASAR
- RED HUMEDA
- RIESGO ELÉCTRICO
- RIESGO DE INCENDIOS
- ESTANQUE DE PETRÓLEO
- SALA CALDERA

PLANO EVACUACIÓN SECTOR GRIS



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 32 de 37

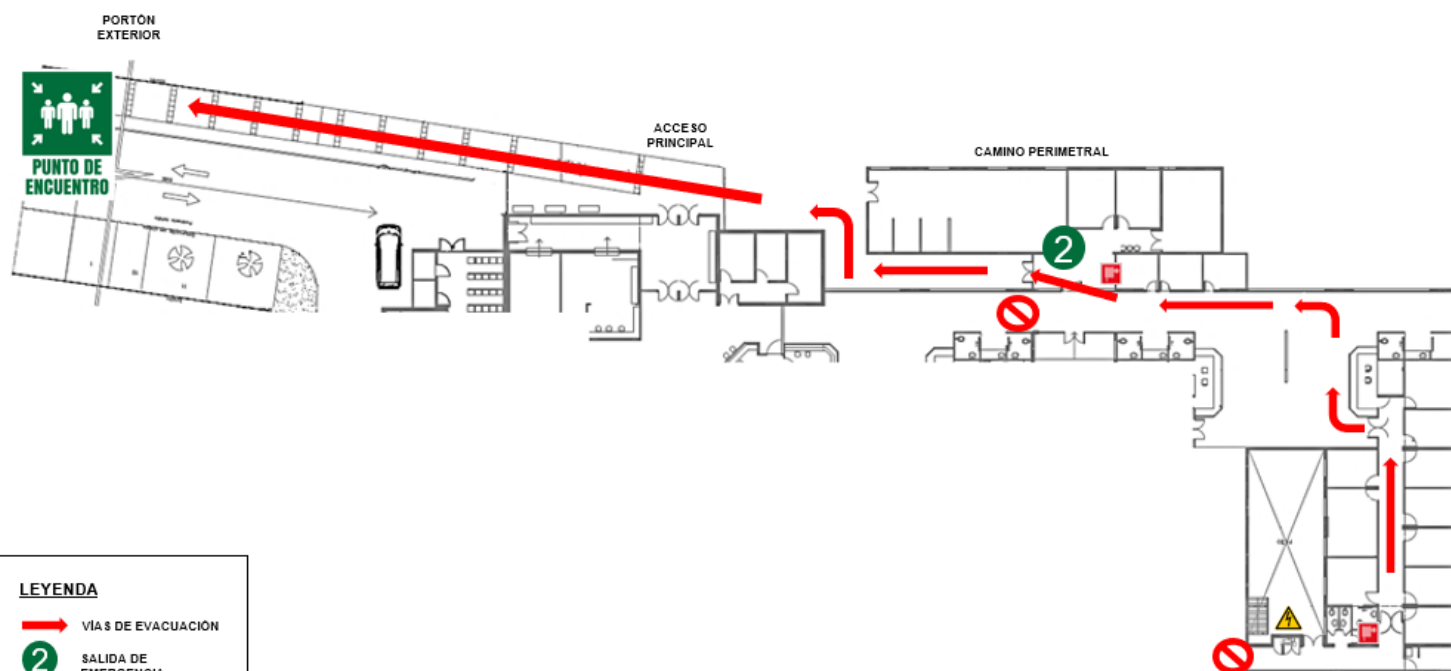
PLANO EVACUACIÓN SECTOR AZUL



LEYENDA

-  VÍAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA
-  PUNTO DE ENCUENTRO ZONA SEGURA
-  NO PASAR
-  RED HÚMEDA
-  RIESGO ELÉCTRICO
-  RIESGO DE INCENDIOS

PLANO EVACUACIÓN SECTOR ROJO

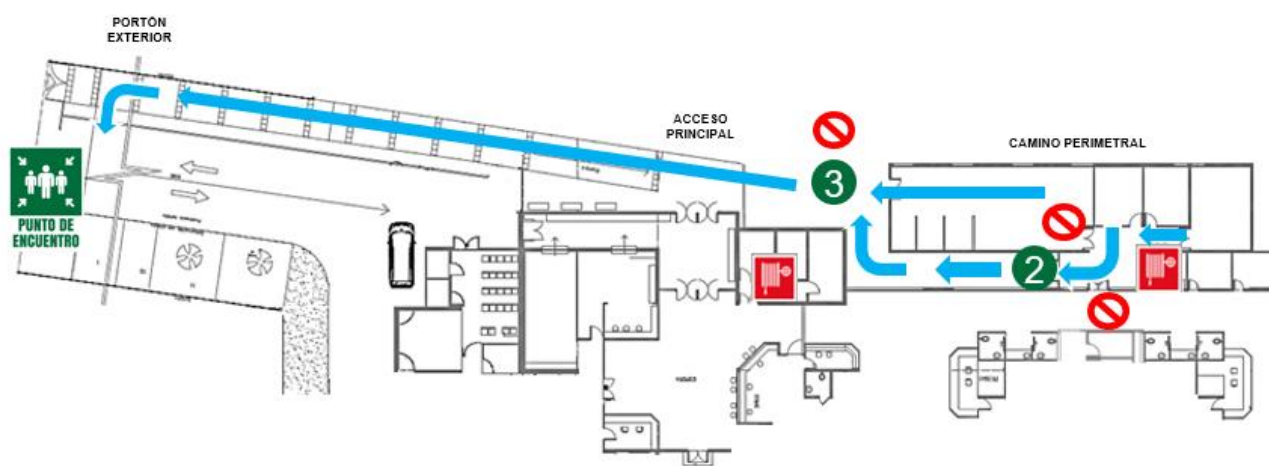


LEYENDA

- VÍAS DE EVACUACIÓN
- SALIDA DE EMERGENCIA
- PUNTO DE ENCUENTRO ZONA SEGURA
- NO PASAR
- RED HUMEDA
- RIESGO ELÉCTRICO
- RIESGO DE INCENDIOS

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 34 de 37

PLANO EVACUACIÓN REHABILITACIÓN Y ESTIMULACIÓN



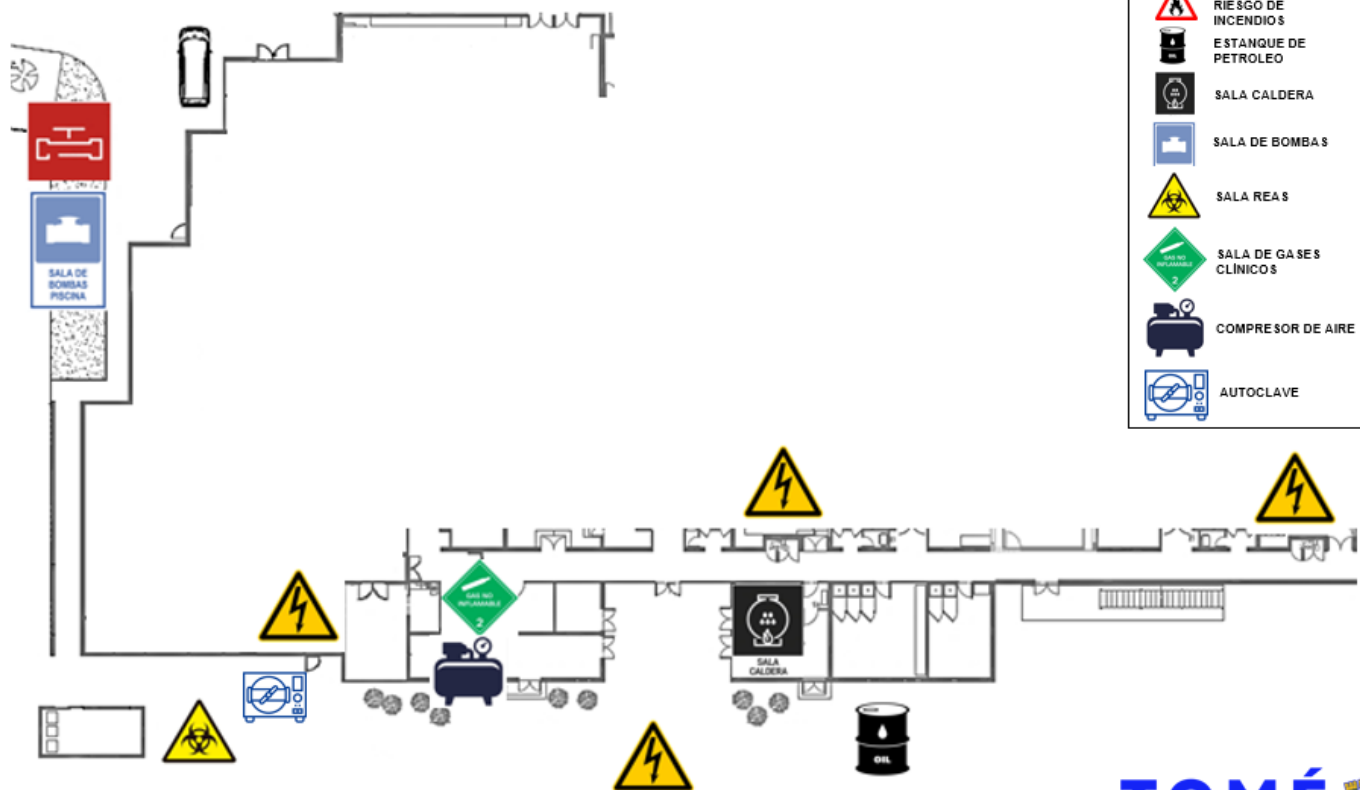
LEYENDA

-  VÍAS DE EVACUACIÓN
-  SALIDA DE EMERGENCIA
-  PUNTO DE ENCUENTRO ZONA SEGURA
-  NO PASAR
-  RED HÚMEDA

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 35 de 37

Anexo N°5: Instalaciones Críticas

INSTALACIONES CRÍTICAS CESFAM DR. ALBERTO REYES



LEYENDA	
	LLAVE DE PASO DE AGUA
	RIESGO ELÉCTRICO
	RIESGO DE INCENDIOS
	ESTANQUE DE PETROLEO
	SALA CALDERA
	SALA DE BOMBAS
	SALA REAS
	SALA DE GASES CLÍNICOS
	COMPRESOR DE AIRE
	AUTOCLAVE

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 36 de 37

10 MODIFICACION DEL DOCUMENTO

Revisión Nº	Página/s Modificada/s	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia de Versión Anterior	Autor de Versión Anterior
01	4	Terminología: Se incluye definición Coronavirus y COVID-19.	03/2018	Guisela Cifuentes M.
	10	Se incluye Procedimiento de evacuación en contexto de pandemia COVID-19. Se define rol de entrega de información a equipos de emergencia externos.	03/2018	Guisela Cifuentes M.
02	Todas	Se re-estructura documento Se agrega procedimiento en caso de incendio, inundación y sismo	07/2026	Camilo Araneda Ormeño
03	Todas	Se actualiza Plan de Evacuación de acuerdo a brechas detectadas en simulacro realizado en 2025 en conjunto con Bomberos y Prevencionista de ACHS. Se actualiza plano general de evacuación. Se genera planos por sector. Se genera plano de Instalaciones Críticas. Se reorganiza el orden del documento definiendo	10/2022 10/2027	Camilo Araneda Ormeño

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 04 Fecha de Elaboración: 04/2026 Fecha de Revisión : 04/2031
	INS 2.1	Página 37 de 37

		primero los roles y luego el procedimiento. Se incorpora la definición de Salidas de Emergencia. Se les asigna un número para mejor reconocimiento además de la descripción de su ubicación. Se hace una descripción más detallada de las Vías de Evacuación.		
--	--	--	--	--